



20/01/11

NOMBRE: GUILLEN VILLARREAL ROSA LAURA  
DOMICILIO: FUENTE ORIENTE NO. 707 C.P. 26000  
COLONIA: SECTOR CENTRO, CIUDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.  
R.F.C. GUVR610715T34

### NOTIFICACION POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 2

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 4 fracción III Inciso 2, 35 fracciones IV y XXXVI, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 22 de junio de 2010, así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determinando lo siguiente:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. **SATEC-ACF/LALP-009/2010** de fecha 16 de Diciembre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Piedras Negras, en el cual se determina al crédito fiscal que se indica a cargo del contribuyente C. ROSA LAURA GUILLEN VILLARREAL, en el domicilio fiscal manifestado por el mismo Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, sito en calle FUENTE ORIENTE NO. 707, colonia SECTOR CENTRO de esta ciudad, no fue posible localizar al contribuyente buscado.

**SEGUNDO.-** De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 11 de Enero de 2011 y 19 de Enero de 2011, los Notificadores-Ejecutores C. JOSE OCTAVIO MACIAS GARCIA y C. JUAN ANTONIO VALLEJO LUNA, manifiestan que el contribuyente C. ROSA LAURA GUILLEN VILLARREAL, al tratar de notificar el oficio número **SATEC-ACF/LALP-009/2010** de fecha 16 de Diciembre de 2010, en virtud de que se localizó el domicilio, según informes en el domicilio atiende un empleado y la contribuyente ya no se encuentra en el mismo, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:



**ACUERDA**

**HOJA 2 DE 2**

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. **SATEC-ACF/LALP-009/2010** de fecha 16 de Diciembre de 2010, emitido por Administrador Central de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, en el cual se Requiere dar forma de recurso a cargo del contribuyente C. GUILLEN VILLARREAL ROSA LAURA, que en documento anexo se detalla.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicado el documento citado, durante el mismo plazo en la pagina electrónica [www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx), dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

**TERCERO.-** Fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA A 20 DE ENERO DE 2011**  
**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL**



**ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ**



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
Crédito No. 4724106406  
Importe: \$1,429,907.97  
Más Accesorios legales.

NOMBRE: GUILLEN VILLARREAL ROSA LAURA  
DOMICILIO: FUENTE ORIENTE NO. 707 C.P. 26000  
COLONIA: SECTOR CENTRO, CIUDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.  
R.F.C. GUVR610715T34

#### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, siendo las 10:20 horas del día 20 de Enero de 2011, los suscritos C. JOSE OCTAVIO MACIAS GARCIA y C. JUAN ANTONIO VALLEJO LUNA Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, en cumplimiento de la notificación del oficio No. **SATEC-ACF/LALP-009/2010** de fecha 16 de Diciembre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de PIEDRAS NEGRAS, con número de crédito **4724106406**, por concepto de LIQUIDACIONES FEDERALES, en el cual se determina un crédito fiscal a cargo del contribuyente C. GUILLEN VILLARREAL ROSA LAURA y con fundamento en el artículo 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 11 de Enero de 2011 y 19 de Enero de 2011, respectivamente en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. GUILLEN VILLARREAL ROSA LAURA, sito en la calle FUENTE ORIENTE NO 707, colonia SECTOR CENTRO de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizó el domicilio, según informes en el domicilio atiende un empleado y la contribuyente ya no se encuentra en el mismo, desconociendo domicilio del Representante Legal, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente.

Se levanta la presente acta a las 10:23 horas del día 20 de Enero de 2011, firmando de conformidad.

**NOTIFICADOR-EJECUTOR**

  
C. JOSE OCTAVIO MACIAS GARCIA

**NOTIFICADOR-EJECUTOR**

  
C. JUAN ANTONIO VALLEJO LUNA

**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.**

  
**ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ**



SATEC



Coahuila  
El Gobierno de la Gente

Administración Local de  
Ejecución Fiscal en Piedras Negras

### INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Piedras Negras, Coahuila a 11 de ENERO de 2011

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Hora: 9:30

PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir la verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante la autoridad publica distinta a la Judicial, así como falsifican documentos cuando asientan como ciertos hechos falsos, señaladas en los Artículos 243, 244 y 247, fracción I, del Código Penal para el D. F. en materia común y para toda la República en materia federal, así como las responsabilidades como funcionario público establecidas en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que el Requerimiento de Obligación(es) Omitida(s) con número de control .....

que se ordeno llevar a cabo con el Contribuyente: GUILLEM VILLAREAL ROSA LAURA, en el domicilio ubicado en Calle: FUENTE No. Exterior: 707 No. Interior: ..... Colonia: CENTRO Localidad: P. NEGRAS

NO ME FUE POSIBLE REALIZARLA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

1.- El Domicilio no existe porque:

- Es un lote baldío
- No existe el número
- La calle es inexistente
- La colonia y el C. P. no corresponden
- Otras especifique: .....

2.- El domicilio no es del contribuyente con quien debí de entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio está ocupado por: Nombre o Razón social: AGENCIA ADUANAL LOGISTICA Y TRAMITACION

3.- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia por:

- Domicilio deshabitado
- Negativa del Contribuyente
- No vive en ese domicilio
- Habitado por otra persona
- Eventualmente asiste el contribuyente al domicilio
- No se presentaron en fecha y hora indicada en citatorio
- No se encontró al contribuyente
- Otras? .....
- Otro Domicilio .....

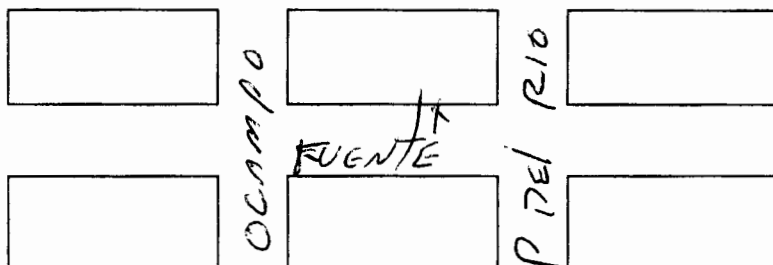
#### CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO

El domicilio se encuentra entre las calles de PASEO DEL RIO y de OCAMPO la fachada es de color BEIGE

De una planta  baja y  piso(s) Número de ventanas  enrejadas  el domicilio se encuentra en el piso número  Otras características del inmueble: .....

En caso de ser necesario levantar constancia de hechos al reverso:

Croquis de localización



EL NOTIFICADOR

Jose Octavio Macias  
JOSE OCTAVIO MACIAS GARCIA  
Nombre y Firma

SUPERVISO EN CAMPO

- Subdirector
- Supervisor

(Deberá de indicar los nombres de las calles v referencias)



**SATEC**  
SISTEMA AUTOMATIZADO DE TRIBUTACION



**Coahuila**  
El Gobierno de la Gente

Administración Local de  
Ejecución Fiscal en Piedras Negras

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAH., siendo las 09:35 horas del día 11 del mes de ENERO del año 2011, se levanta la presente Acta, en el domicilio FUENTE 707 de la colonia CENTRO donde fui atendido por el SR. (a) LEOPOLDO MARTINEZ a quien en este acto designo como testigo, quien se identifica con NO PRESENTE numero \_\_\_\_\_ cuyo R.F.C. \_\_\_\_\_ quien me manifiesta (hechos ocurridos), INF EL EMPLEADO LEOPOLDO MARTINEZ QUE HA CONTRIBUYENTE / HA NO TRABAJA EN ESTE DOMICILIO QUE VIVE EN LA CALLE MOAENOS COL CENTRO PERO NO SABE EL NUMERO

menciono algunas de las características personales de la persona que me atendió:

Color de piel o tez: MOAENO  
 Color de ojos: CAFE  
 Color y tipo de cabello: CORTO Y NEGRO  
 Tipo de nariz: MEDIANA  
 Tipo de cejas: ESCASAS  
 Estatura aprox.: 1.75  
 Compleción: MEDIA

Especifique alguna seña particular: NINGUNA

Se cierra la presente Acta el mismo día de su inicio siendo las \_\_\_:\_\_\_ horas, firmando quien en ella intervinieron.

EL NOTIFICADOR

TESTIGO

  
 JOSE OCTAVIO MACIAS GARCIA

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA



SATEC



Coahuila  
El Gobierno de la Gente

Administración Local de  
Ejecución Fiscal en Piedras Negras

*Jdo*

**INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**

Piedras Negras, Coahuila a 19 de ENERO de 2011

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Hora: 17:35

PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir la verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante la autoridad publica distinta a la Judicial, así como falsifican documentos cuando asientan como ciertos hechos falsos, señaladas en los Artículos 243, 244 y 247, fracción I, del Código Penal para el D. F. en materia común y para toda la República en materia federal. así como las responsabilidades como funcionario público establecidas en el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que el Requerimiento de Obligación(es) Omitida(s) con número de control 4724106406 que se ordeno llevar a cabo con el Contribuyente: Rosa Lynn Guillen Villanueva en el domicilio ubicado en Calle: Fuente etc No. Exterior: 707 No. Interior: - Colonia: Centro Localidad: Piedras Negras

**NO ME FUE POSIBLE REALIZARLA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:**

1.- El Domicilio no existe porque:  
( ) Es un lote baldío ( ) No existe el número ( ) La calle es inexistente ( ) La colonia y el C. P. no corresponden  
( ) Otras especifique:

2.- El domicilio no es del contribuyente con quien debí de entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio está ocupado por: Nombre o Razón social: Agencia Asesoría de Logística y Administración

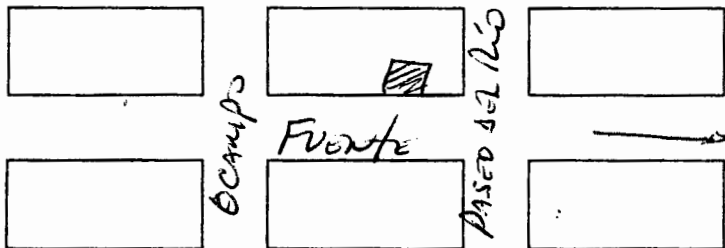
3.- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia por:  
( ) Domicilio deshabitado ( ) Negativa del Contribuyente  No vive en ese domicilio ( ) Habitado por otra persona  
( ) Eventualmente asiste el contribuyente al domicilio ( ) No se presentaron en fecha y hora indicada en citatorio  
( ) No se encontró al contribuyente  
( ) Otras:  
( ) Otro Domicilio

**CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO**

El domicilio se encuentra entre las calles de Ocampo y de Paseo del Río la fachada es de color Beige  
De una planta ( 1 ) baja y ( 1 ) piso(s) Número de ventanas ( 3 ) enrejadas ( 3 ) el domicilio se encuentra en el piso número ( ) Otras características del inmueble:

En caso de ser necesario levantar constancia de hechos al reverso:

Croquis de localización



EL NOTIFICADOR  
*Juan Vallejo*  
JUAN ANTONIO VALLEJO LUNA  
Nombre y Firma

SUPERVISO EN CAMPO

( ) Subdirector ( ) Supervisor

(Deberá de indicar los nombres de las calles y referencias)

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de PIEDRAS NEGRAS, COAH., siendo las 17:35 horas del día 19 del mes de enero del año 2011, se levanta la presente Acta, en el domicilio Fronte ote # 707 de la colonia Centro donde fui atendido por el SR. (a) Carlos Leopoldo Martínez Cristóbal quien en este acto designo como testigo, quien se identifica con Cred. Elector numero 05 P758549431 cuyo R.F.C. MACC- quien me manifiesta (hechos ocurridos), que la Contrayente Rosa María Guillón Villanón L YA NO ESTÁ EN ESTE DOMICILIO, APROXIMADAMENTE A LAS HACE SEIS MESES, Y QUE AL PARTEAR VIDE POR LA CALLE HACIENDO AL NORTE ENTRE ALDAMA Y BUENO, PERO POR LA CUAL NO SE LOGRAN A ESTAS CALLES Y NO LOGRAMOS SU UBICACION EXACTA.

menciono algunas de las características personales de la persona que me atendió:

- Color de piel o tez: MOLINO
- Color de ojos: CAFE
- Color y tipo de cabello: NEGRO
- Tipo de nariz: MEJIA
- Tipo de cejas: SEMIPERMANENTE
- Estatura aprox.: 175 Mts
- Complexión: REGULAR

Especifique alguna seña particular: Ninguna visible

Se cierra la presente Acta el mismo día de su inicio siendo las 17:45 horas, firmando quien en ella intervinieron.

**EL NOTIFICADOR**

**TESTIGO**

  
**JUAN ANTONIO VALLEJO LUNA**

NO FIRMAS  
**NOMBRE Y FIRMA**